



Valparaíso, 20 de agosto de 2019.

### **OFICIO N° 015- 2019**

La **Comisión Especial Investigadora sobre el funcionamiento de las COMPIN en relación con la demora en resolver las licencias médicas, y las eventuales irregularidades en el rechazo de licencias por parte de las ISAPRES (CEI 32)**, teniendo presente la materia objeto de investigación, acordó oficiar a Ud, para que remita información sobre lo siguiente:

- 1- Número totales de licencias médicas extendidas por los médicos en todo Chile, desde el año 2017 a mayo del 2019, desagregado por regiones y años.
- 2- Número total de licencias aprobadas y rechazadas anualmente en todo Chile, desde el año 2017 a mayo del 2019, desagregada por año y región.
- 3- Clasificación por tramo del número de licencia rechazadas y aprobadas, desde el año 2017 a mayo del 2019, desagregada por región y año.
- 4- Del número de licencias rechazadas, indicar el número de licencias apeladas por los usuarios desde el año 2017 a mayo del 2019, desagregada por regiones y años.
- 5- Número de licencias pagadas anualmente desde el año 2017 a mayo del 2019, desagregadas por año y regiones.
- 6- Número de licencias, pendientes de pago, desde el año 2017 a mayo del 2019, desagregados por año y regiones.
- 7- Montos involucrados en las licencias pendientes, desde el año 2017 a la fecha, desagregados por año y regiones.
- 8- Número total de licencias pendientes de pago desde el año 2017 a mayo del 2019, desagregadas por año y regiones.
- 9- Señalar el tiempo de respuesta promedio, ante los reclamos por rechazo de licencias médicas, desde el año 2017 a mayo del 2019, desagregadas por año y regiones.
- 10- Señalar tiempo promedio de pago de las licencias médicas aprobadas, desagregadas por año y regiones.
- 11- Señalar número de reclamos desde el 2017 a mayo del 2019, desagregados por año y regiones.
- 12- Señalar las los principales motivos de rechazo de las licencias desde el año 2017 a mayo del 2019, desagregado por año y regiones.

13- Indicar si existen patologías o condiciones que determinen la resolución o la prelación de casos a conocer.

14- Indicar cuales son las patologías o condiciones por las cuales reciben más solicitudes de licencia médica.

Lo que comunico a Ud., por orden del Presidente de la Comisión H. Diputado **Miguel Crispi Serrano** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.



**CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA SEÑORA MARIA SOLEDAD VAN WERSCH**  
**JEFA DE COORDINACIÓN NACIONAL COMPIN**